



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/ Benidorm, 5 - 41001 Sevilla Tfno. 623 03 39 91
email: fsajedrez@gmail.com



Circular 26 /2022 DSA - 22 de JUNIO de 2022

CALENDARIO DEPORTIVO DELEGACIÓN SEVILLANA 2022

(3º Cuatrimestre)

3º CUATRIMESTRE	<i>(Septiembre - Diciembre)</i>
Campeonato SEVILLA ABSOLUTO Y B (Suizo a 8 rondas, 90+30 – 2 x jornada)	Sábados 17 Septiembre, Domingo 25 Septiembre, Sábados 1 y 8 de octubre
LIII Campeonato de ALCALÁ DE GUADAIRA (Suizo a 8/9 rondas , 90+30,)	Domingos 18 Septiembre, 2,9, 16, 23, 30 de Octubre, 4, 11 de Diciembre
XIV Torneo “ GRUPO EMPRESA AIRBUS SEVILLA ”	Sábado 24 de septiembre
XXVIII Abierto “ Villa de LOS PALACIOS ”	Sábado 15 de octubre
V Open Internacional “Círculo MERCANTIL e INDUSTRIAL ” – Memorial Leonardo García Junco	Sábado 22 de octubre
I Torneo NTT DATA Sevilla	Sábado 5 de noviembre
XVI Torneo Internacional “ Ciudad de ECIJA ”	Sábado 19 de noviembre
I Memorial “ ANDRES VICENTE LANDERO GONZÁLEZ ”	Sábado 26 de noviembre
XXXIII Open “ Villa de MARCHENA ”	Martes 6 de diciembre.
ASAMBLEA ANUAL DSA	Sábado 17 de Diciembre
COPA DE SEVILLA POR EQUIPOS (Suizo a 6 rondas, 90+30)	Miércoles 12 octubre, Domingos 6, 13, 20, 27 noviembre y 11 diciembre.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/ Benidorm, 5 - 41001 Sevilla Tfno. 623 03 39 91
email: fsajedrez@gmail.com



Organización Campeonatos provinciales individuales:

Los Clubes interesados en organizar alguna de las competiciones individuales (Campeonato Individual Absoluto y Campeonato de Sevilla B), pueden remitir sus solicitudes ante esta Delegación Sevillana de Ajedrez, al objeto de poder presentar y aprobar las condiciones de organización.

Las asignaciones estarán reguladas por la normativa de baremación publicada en la circular 30/15 de la DSA y aprobadas en la Asamblea del 24/11/2012. Las fechas de celebración de los torneos están supeditadas al calendario FADA y serán las marcadas por la DSA en el calendario de actividades salvo ligeras modificaciones.

Las solicitudes deberán ser presentadas antes del 25 de julio, indicando:

1. Lugar de juego, forma de acceso y comunicaciones.
2. Espacio disponible y anexos, sala de análisis, espacio total de sala de juego, zona de fumadores, bar, servicios, etc.
3. Personal disponible para organización y montaje.
4. Tipo de mesas y sillas disponibles.
5. Director del Torneo y Árbitro disponible o solicitado (nueva normativa FADA).
6. Material de juego: relojes, tableros, piezas y planillas.
7. Posible aportación económica en premios y otros aspectos a considerar.

Les saludan atentamente,

Vº Bº Delegado de la DSA

Secretario de la DSA



Ricardo Montecatine Ríos

Joaquín Expósito